

AVISO IMPORTANTE – El *Curriculum Vitae* abreviado no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT – The *Curriculum Vitae* cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

Fecha del CVA	15/09/2024
---------------	------------

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	Ana María		
Apellidos	Carmona Contreras		
Sexo (*)		Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email		URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0001-9810-4286		

* datos obligatorios

A.1. Situación profesional actual

Puesto	Catedrática de Universidad		
Fecha inicio	29/06/2016		
Organismo/ Institución	Universidad de Sevilla		
Departamento/ Centro	Derecho Constitucional / Facultad de Derecho		
País	España	Teléfono	
Palabras clave	Dcho. constitucional europeo; derechos fundamentales; descentralización territorial; fuentes del derecho		

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con lo indicado en la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
XXXX-XXXX	
YYYY-YYYY	

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/País	Año
Licenciatura en Derecho	Univ. Sevilla / España	1988
Doctorado	Univ. Sevilla / España	1996

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5.000 caracteres, incluyendo espacios):

Aportaciones científicas: “La configuración constitucional del decreto-ley” (CEPC, 1996), obra que recoge mi tesis doctoral, premio extraordinario de doctorado de la Universidad de Sevilla. “Decreto-ley y crisis económica. O cuando la necesidad (política) no hace virtud (constitucional)”, *Diritto&Questioni Pubbliche* (2017), realiza un exhaustivo análisis centrado en el contexto de crisis a partir de 2008. “El decreto-ley: Configuración constitucional y praxis aplicativa”, en AA.VV., “40 años de la Constitución Española” (CEPC, 2018), incorpora un completo y actualizado estudio crítico sobre su efectiva comprensión. El informe “La adecuación constitucional del Decreto-Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía” encargado por el PSOE-A (julio 2020), que sirvió de base al recurso de inconstitucionalidad presentado por el grupo parlamentario socialista del Parlamento andaluz, resulta especialmente destacable. “Las CCAA” en P. Cruz (coord.) “Hacia la europeización de la Constitución española” (2006) realiza un exhaustivo análisis

sobre la posible regulación constitucional del sistema de participación autonómica en la UE. Este trabajo vio la luz en el proyecto del mismo título, financiado por la FBBVA y liderado por P.Cruz. Sirvió de base para la elaboración del dictamen **“Incidencia del Derecho Europeo en la estructura territorial del Estado”**, solicitado por el Consejo de Estado en el marco del **Informe sobre modificaciones de la Constitución** (2006). Sus líneas maestras se recogieron en el capítulo III, apartados **6.3.1 (Participación de las CCAA en las decisiones europeas)** y **6.3.2 (Ejecución del Derecho Europeo por las CCAA)**. Al hilo de las reformas estatutarias, volví a ocuparme del tema en el proyecto **Comentarios al Estatuto de Autonomía de Andalucía**, financiado por el Pto de Andalucía, dirigido por P.Cruz y M.Medina. Sus resultados se recogieron en la publicación surgida del mismo (2012). Los proyectos de i+d Excelencia **“Construyendo un estándar europeo de protección de los DDFF”** (2013/2017) y **“Desafíos del Proceso de Construcción de un Espacio Europeo de DDFF”** (2018/2021) de los que he sido investigadora responsable han generado una importante producción científica. Con respecto al primero, destaca el artículo **“El espacio europeo de los DDFF: De la Carta a las Constituciones nacionales”** (REDC, 107; 2016), que recoge un completo análisis que permite extraer sus principales claves explicativas desde una perspectiva constitucional a partir del Tratado de Lisboa. El capítulo **“Condenas en rebeldía, Euroorden y derechos fundamentales: Una cuestión de suelo, techo y espacios comunes”**, en A. Carmona (dir.), **“Construyendo un estándar europeo de protección de los derechos fundamentales”** (Aranzadi, 2017) aporta una visión integral de la problemática planteada por la STJUE en el asunto Melloni, partiendo de los déficits argumentales en los que incurre nuestro Tribunal en su jurisprudencia sobre el contenido absoluto del derecho a la tutela judicial efectiva en relación con la extradición de los condenados en rebeldía y contrastándolos con el enfoque escasamente discursivo desplegado por el TJUE para su valoración final. En relación con el segundo proyecto, el capítulo **“¿El nivel o los niveles de protección de los DDFF en el espacio europeo?: A vueltas con el artículo 53 de la Carta”** en A. Carmona (dir.), **“Las cláusulas horizontales de la CDFUE: Manual de uso”** (Aranzadi, 2020), cuya principal aportación es la aproximación omnicompreensiva, combinando la vertiente teórica del precepto con su entendimiento práctico por los TTCC y el TJUE. **La aplicación de la Carta de DDFF de la UE por el Tribunal Constitucional: Orgullo y prejuicio**, en AA. VV., **TC y TJUE** (CEPC, 2021), recoge la ponencia impartida en las XXVI Jornadas de la Asociación Española de Letrados del TC, señalando la problemática actitud del TC con respecto a la incorporación del CDFUE a su canon interpretativo. Con ocasión de la pandemia, he publicado trabajos académicos y de divulgación, analizando diversos aspectos constitucionalmente problemáticos generados por la gestión de la crisis sanitaria.

Aportaciones a la sociedad: publicación de **artículos de opinión** en materia constitucional y de actualidad política en los diarios del **Grupo Joly, Agenda Pública y El País**. Miembro del **Comitato Direttivo** del Osservatorio sulle fonti y el **Comitato scientifico** de la *Collana di Studi ProgettoPolis, Editoriale Scientifica*; del **consejo de redacción** de las *Revs Vasca Admón Pública, Española D.Constitucional, CCGenerales*; del **consejo editorial** de la colección “Estudios constitucionales”, CEPC. Miembro del **jurado de los premios Pérez Serrano y Giménez Abad** en distintas ediciones. Investigadora Senior, Fundación Giménez Abad. Miembro del Consejo Científico Real Instituto Elcano.

Formación de investigadores; 3 tesis doctorales dirigidas entre 2011 y 2021. Dirección de 2 tesis en proceso de elaboración.

Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES -

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

1. Capítulos de libros: (2024) “La igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La LO 3/2007 (las SSTC 12/2008 y 13/2009) y su estirpe (el RDL 6/2019 y la Ley 15/2022, Integral para la igualdad de Trato y la No Discriminación”, en J.L.Rodríguez Zapatero, **La democracia y sus derechos**, Península, pp. 91-131; **(2024)** “Solapamientos e interferencias en el control de la ley: Reflexiones desde la perspectiva del control de la aplicación judicial del derecho europeo por el TC”, en A. López Castillo, **Solapamientos e interferencia en el control de conformidad constitucional y europeo de la ley**, Tirant lo blanch, pp. 117-156; **(2023)** “La acción de control de la ley en el contexto de la integración europea”, en E. Ferrer MacGregor,

La garantía constitucional de la Constitución, Tomo II, CEPC, pp. 741-760; **(2022)** “La gestión de la pandemia en clave territorial: Estado autonómico y crisis sanitaria”, en A. Carmona-B. Rodríguez, **Constitución y pandemia. El Estado ante la crisis sanitaria**, Tirant lo blanch, pp. 147-187; **(2021)** “El estado de alarma y la emergencia sanitaria Covid-19: Un análisis desde la perspectiva constitucional”, en J.M.Gómez- M.J.Rodríguez (coord.), **Nuevos escenarios del sistema de relaciones laborales derivados del COVID19**, Bomarzo, pp. 29-64; **(2021)** “La aplicación de la Carta de DDFFUE por el Tribunal Constitucional: Orgullo y prejuicio”, en C. Plaza Martín (coord.), **Tribunal Constitucional y Tribunal de Justicia de la Unión Europea**, Asociación Letrados TC/Tribunal Constitucional/CEPC, pp. 73-115; **(2020)**, “¿El nivel o los niveles de protección de los derechos fundamentales en el espacio europeo?: A vueltas con el artículo 53 de la Carta”, en A. Carmona Contreras (dir.), **Las cláusulas horizontales de la Carta de DDFF de la UE: Manual de uso**, Thomson-Reuters-Aranzadi, pp. 201-222; **(2020)**, “La place de l’Union Européenne dans la Constitution”, en H. Alcaraz-O. Lecucq, **40 ans d’application de la Constitution espagnole**, Institut Francophone pour la Justice et la Démocratie, pp. 229-250. **(2020)**, “Le fonti del blocco della costituzionalità nel contesto della Costituzione finanziaria spagnola: impressioni di una relazione travagliata”, en F. Palermo-S. Parolari- A. Valdesalici, **Costituzioni finanziarie e riforme: Italia e Spagna a confronto**, Edizioni Scientifiche Italiane, pp. 13-39.

2. Artículos: **(2022)** “Democracia, Estado de Derecho e independencia judicial en España: un análisis en perspectiva europea”, Estudios de Deusto: revista de Derecho Público, vol. 70, n. 1, 141-157; **(2022)** “Control parlamentario y designación de órganos constitucionales en España: Teoría y práctica”, R. Cortes Generales, n. 113, 245-273; **(2021)** “El Estado Autonómico y la Gestión Jurídica de la Pandemia en España”, Nuove Autonomie, n. 2, 287-311; **(2021)** “Las prerrogativas parlamentarias en la unión europea: Unos personajes en busca de autor”, Teoría y derecho: revista de pensamiento jurídico, n. 31, 218-249; **(2021)** “Encuesta Derecho de Excepción”, Teoría y realidad constitucional, n. 48; pp.16-99; **(2019)** “Sobre el futuro de la Constitución: proyección y encaje europeos”, R. Cortes Generales, n. 107; pp. 61-92; **(2017)** “Decreto-ley y crisis económica. O cuando la necesidad (política) no hace virtud (constitucional)”, Diritto&Questioni Pubbliche, XVII, 2017/2, pp. 107-139; **(2017)** “La Construcción por el TUJE de un estándar común de protección de los derechos del consumidor en los procedimientos de ejecución hipotecaria”, Teoría y realidad constitucional, n. 39, pp. 307-333; **(2016)** “El espacio europeo de los derechos fundamentales: De la Carta a las Constituciones nacionales”, R. Española Dcho Constitucional, n. 107, pp. 13-40.

C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)

- *Jornadas Parlamentarias sobre el 40 aniversario del Reglamento del Congreso de los diputados*, Congreso de los diputados, 26-27/1/2022. Conferencia invitada: **El control parlamentario y la designación de autoridades en el Congreso de los diputados**.

- *XII Encuentro iberoamericano de Derecho procesal constitucional La garantía jurisdiccional de la constitución*, CEPC, 9-11/03/2022. Conferencia invitada: **Acción de inconstitucionalidad de leyes y conflictos competenciales entre órganos y poderes del Estado: el caso de España**.

- *XIV Congreso de la Asociación de Constitucionalistas de España: El Estado constitucional pospandemia: ¿Crisis o fortalecimiento?*, Univ. Pontificia de Comillas (ICADE), 24-25/03/2022. Conferencia invitada (ponencia general): **El Estado de Derecho ante la pandemia**.

- *Ciclo ‘Cataluña-España: ¿del conflicto al diálogo y la negociación política?*, Delegación del Govern de la Generalitat de Catalunya en Madrid, 10/05/2022. Conferencia invitada: **Referéndum y negociación política**.

- *España polifónica y desconcentrada: Un país en forma de malla*, Valencia, 30/05/2022. Conferencia invitada: **La desconcentración institucional: el debate social**.

- *Stato di Diritto e diritti fondamentali al tempo della pandemia*, La Sapienza (Roma), 24-26/11/2021. Conferencia invitada: **Gestione della crisi sanitaria: diritto di eccezione o diritto straordinario?**

- **Democratic system and territorial integration: the effects and consequences of Catalonia's quest for Independence**, Eurac (Bolzano). Conferencia invitada (participación online).
- *Le Regioni attori nel processo di integrazione europea*, Universidad Bolonia, 26/IV/2020. Presentación oral: **La partecipazione delle Comunità Autonome spagnole a livello europeo** (participación online).
- *L'Europa dei diritti*, Universidad Milán, 6-7/05/2019. Conferencia invitada: **Convergenze e divergenze tra livello nazionale e livello europeo nella costruzione di uno spazio comune dei diritti fondamentali**.
- *40 ans d'application de la Constitution espagnole*, Universidad Pau, 16/2/2018. Conferencia invitada: **La incorporación de Europa a la Constitución**.
- *Convegno italo-spagnolo per i 70 anni della Costituzione italiana e i 40 anni della Costituzione spagnola*, La Sapienza (Roma), 27-28/IX/2018. Conferencia invitada: **Le garanzie costituzionali**.
- *Los Parlamentos nacionales en una Unión Europea en cambio*, Zaragoza, 10/05/2018. Conferencia invitada: **Los Parlamentos nacionales en las relaciones internacionales**.
- *Claims for secession and Federalism. The Spanish case in the light of federal experience. 2nd Conference The Ways of Federalism*, Bilbao, 25-26/11/2015; Conferencia invitada: **El referéndum autonómico en la jurisprudencia constitucional: aspectos conflictivos**.
- *Crescita economica e integrazione europea: Il dibattito sui vincoli alla sovranità degli Stati Membri*, La Sapienza (Roma), 12/10/2015. Conferencia invitada: **Limiti alla sovranità e costituzionalizzazione del pareggio di bilancio in Spagna**.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables

1. PID2022-137789NB-I00; **La configuración europea del Estado de Derecho en el ámbito nacional**; MCIU; IP, Ana Carmona Contreras, 01/10/2023-31/12/2026, 50.00 euros;
2. DER2017-83779-P; **Desafíos del proceso de construcción del espacio europeo de derechos fundamentales**; MINECO; IP, Ana Carmona Contreras, 01/01/2018-31/12/2021, 12.000 euros;
2. DER 2013-41303-P; **Construyendo un estándar europeo de protección de derechos fundamentales: De la Carta de DDFF de la Unión Europea a las Constituciones pasando por el CEDH**; MINECO; IP, Ana Carmona Contreras, 01/01/2014-2017, 32.065 euros;
3. PRIN; **I nuovi diritti attraverso il dialogo delle Corti europee. Riconoscimento e tutela dei nuovi diritti fondamentali: Tra previsioni normative ed esperienza giurisprudenziali**; Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca (ITALIA); IP Antonio Ruggeri, 2010-2012.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

Contratos arts. 68/83 LOU: 1. 3914/0203; **El Decreto-Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación de la regulación para el fomento de la actividad productiva de Andalucía: Análisis de su problemática en clave constitucional**; mayo-julio 2020, PSOE-A, 4462,81 euros; Investigadora Principal; 2. 01114; **Gobernanza multinivel: El reto de las regiones mediterráneas**; febrero-julio 2011, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 8171,89 euros; Investigadora; 3. 0337/0203; **Escenarios de participación regional en la Unión Europea**; 2009-2010; Fundación Centro de Estudios Andaluces, 17820 euros, Investigadora Principal.

Coautora del Informe **Ideas para una reforma de la Constitución** (2017), dirección S. Muñoz Machado. Vocal de la Junta Electoral de Andalucía, 2015-2019.